

LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XVIII.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Domingo 1.º de Julio de 1877.

Precios de inserción.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5,220

ALGO ES ALGO.

Por cartas recibidas de los Sres. Diputados y Senadores de esta provincia, sabemos que no tardará muchos días en sacarse á subasta el ferro-carril de Linares á Almería, así como las obras del muelle.

Quiera Dios que no queden defraudadas nuestras esperanzas, y que no tengamos que repetir de nuevo nuestra advertencia.

PARTE OFICIAL.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones.

Ministerio de la Guerra.—Ley fijando la fuerza del ejército permanente para el año económico de 1877 á 1878.

Ministerio de Marina.—Ley fijando las fuerzas navales para las atenciones generales del servicio durante el año económico de 1877 á 1878.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden mandando proceder á nuevas elecciones por el distrito de Zafra, provincia de Badajoz, y de un senador por la provincia de Lugo.

Ministerio de Ultramar.—Real decreto nombrando ingeniero jefe de primera clase de las islas Filipinas á don Genaro Palacios y Guerra.

Ministerio de Fomento.—Real orden declarando que debe considerarse como público para los aprovechamientos forestales el monte incluido bajo el número 91 en el catálogo de los de la provincia de Orense.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 27 de Junio de 1877.

La tarde de ayer la ha perdido como la de anteayer el Congreso en discutir el tumulto del Retiro que las oposiciones quieren aprovechar para ver si por este medio crean entre el Gobierno y alguna clase respetable antagonismos que hagan peligrar la vida del ministerio.

A la interpelación del general Sa-

FOLLETIN

LAS CORRIDAS DE TOROS.

Ya que nos hemos ocupado de las corridas de toros, que toda persona ilustrada debe detestar, como todo espectáculo repugnante y bárbaro, creemos no carece de oportunidad insertar el informe de una comisión compuesta de personas competentes encargada por la sociedad Económica Matritense de dictaminar sobre este asunto. Es un documento muy razonado, que demuestra lo cruel, inmoral y anticristiana que es una corrida de toros, y creemos lo verán con gusto nuestros lectores:

«INFORME

Que el estado de civilización de un pueblo se da á conocer por el carácter de sus costumbres públicas y privadas, es verdad harto sabida de todos para que necesita aquí nueva justificación,

lamanca y á los discursos que hicieron representantes de los partidos mas avanzado que el ministerial ha sucedido una proposición del conde de Xiquena como representante del bando moderado proposición firmada por demócratas y ultramontanos pidiendo responsabilidad contra el ministerio porque no supo ó no quiso prohibir el tumulto del Retiro.

Dentro del sistema de los moderados esencialmente preventivo no les faltaban fuerzas á los argumentos del conde Xiquena, pero á ellos ha opuesto el Sr. Cánovas del Castillo el razonamiento de que en los sitios donde éntran muchas personas pacíficas y agenas á todo espíritu de turbulencia, hay algunos perturbadores que promueven escándalo, es preferible cuando no llega este al extremo de que haya ataques á las personas, que las autoridades procedan con templanza en el momento de la perturbación, enterándose bien de los que la promueven para prenderlas despues y someterlas á los tribunales.

En apoyo de que este sistema es preferible al de emplear inmediatamente la fuerza, citaba el Sr. Cánovas el hecho ocurrido hace pocos días en Lisboa, donde para hacer evacuar un jardín por medio de la fuerza había causado esta contusiones y heridas hasta graves á personas pacíficas é inocentes.

Preguntado el Gobierno estátarde en el Congreso si indultaría al oficial herido en la noche del 21 en el Retiro por estar en Madrid sin licencia de sus jefes, el presidente del Consejo á prometido proponer á S. M. dicho indulto.

Dos cargos pueden hacerse con justicia al Gobierno en este asunto al cual se le da mucha mas importancia de la que merece. Es el primero el no haber exigido responsabilidad al inspector de vigilancia y á los agentes de orden público que había en la noche del 21 en el Retiro por no haber detenido en el acto á la persona que dió los palos y al herido á fin de que el juez de guardia incoara el proceso. Es el se-

y es regla invariable que con el adelanto de las naciones en el camino del progreso, se purifica su moral, su inteligencia se desarrolla y sus costumbres se dulcifican. Todos los gobiernos ilustrados, comprendiendo su alta misión, han tenido por mira, desde hace algun tiempo, desterrar de las costumbres públicas de los países los espectáculos que no eran dignos de un pueblo culto, y los que de esta clase se consentían hace pocos años, hoy se ven afortunadamente condenados por la ley y castigados por la justicia de las naciones civilizadas.

Nosotros, por desgracia, tenemos tambien que lamentar la existencia en nuestras costumbres públicas de un espectáculo que habla muy poco en favor de nuestra cultura. Espectáculo cuya base es el derramamiento de sangre el tormento y la muerte de animales, algunos de los que, con razon, pasan por ser de los mas nobles y generosos, y en el que algunas veces se presencia la agonía y la muerte del hombre por

gundo el presenciar el escándalo de la noche del 23 el capitán general y el Gobernador civil, sin que dieran orden alguna para evitarlo á los numerosos agentes de orden público que había en aquel local.

Hoy se habla en el Congreso de providencias tomadas por el ministro de la guerra para impedir que los militares se mezclen en nuevos tumultos de esta índole si los hubiera. Una de ellas parece que ha sido ordenar á la oficialidad de los cuerpos de la guarnición, que permanezca en los cuarteles de 9 á 12 de la noche.

X.

FRANCIA.

El extracto del discurso de Victor-Hugo pronunciado en la sesión del Senado del día 21 dice así:

Mr. Victor-Hugo.—Señores, ha estallado un conflicto entre dos poderes.

El Senado lo tiene que resolver. Hoy el Senado va á ser juez. (Aplausos en la izquierda.) Porque si detrás del gobierno existe el Senado, detrás del Senado está la nación.

Jamás se ha presentado una tan grave situación. Del Senado depende pacificar á Francia ó turbarla. Si pacificais la Francia tranquilizais la Europa. Si turbais la Francia agitais el mundo. El Senado va hacer á su prueba. (Movimientos.) El Senado va á salvar al Senado.

La ocasión es única y no la dejaréis escapar. Existen publicistas que dudan que el Senado sea útil. Probad que el Senado es necesario. (Muy bien en la izquierda.) La Francia se halla en peligro, venid á socorrerla. (Nuevas muestras de aprobación en los mismos bancos.)

Recordad los atentados pasados, que la historia no olvida nunca, y los acontecimientos siniestros que esclarecen los acontecimientos posibles. (Sensación.)

Los crímenes que se hallan detras de nosotros, nos parece verlos delante. Entre nosotros, señores, existen dos

la fiera. Espectáculo que endurece y hasta pervierte los sentimientos, desarrolla instintos de crueldad y acostumbra al hombre á gozar en presencia de la sangre vertida y de la muerte de otros seres. Espectáculo, por último, que la moral y la razón rechazan de consuno, y que ha sido siempre combatido por los caracteres mas nobles de nuestra patria, desde la gran Isabel la Católica, hasta el virtuoso y casto Carlos III, descollando entre todos el ilustre Jovellanos, quien llegó á calificarnos en su noble indignación de pueblo de Pan y Toros.

No faltan ciertamente personas que con razones más ó menos fútiles ó especiosas tratan de defender la existencia de función tan indigna de un pueblo civilizado, ya proclamándola espectáculo nacional, ya presentándola como escuela y ejemplo perenne del valor y serenidad de los hijos de España, ya, por último, ensalzándola por el objeto piadoso á que sus ingresos se destinan. Pero ni tales afirma-

hombres que se esperan el uno al otro; este porvenir es desesperador. (Muy bien en la izquierda.)

Estos hombres han visto este fenómeno; una nación que no pide otra cosa que la paz, que no pide otra cosa, que no nos demanda más que esto.

La Francia que con un objeto, lo justo, tiene detrás en plena luz á un gobierno enmascarado. (¡Muy bien! en la izquierda; protestas en la derecha.)

¡La Francia, que ha dado el espectáculo admirable de cuatro siglos de filosofía y civilización! ¡La Francia, que por Voltaire ha creado la libertad religiosa! (Vivas protestas en la derecha y aprobación en la izquierda.)

Bajo nuestras declaraciones de lealtad, los viejos á quienes como yo advierte la experiencia, saben descubrir la faz verdadera de las cosas.

Quiero creer que seais leales; pero ¡cuántas veces nos ha parecido imposible engañarnos y nos habeis engañado!

Señores, pido que escuchéis una voz desinteresada de todo otro interés que el del país. El que os habla no os engaña, no os miente, porque se halla muy cerca de la eternidad. (Sensación en la izquierda. ¡Muy bien!)

Vais á caer en una aventura, y debéis escuchar al que os dirige la palabra. (Sensación.)

Queréis embarcaros en un navío, que parte, según creéis, para realizar un viaje lleno de promesas. Escuchad al que os dice que él ha hecho este viaje, que solo ha producido naufragos. (Aprobación.)

El orador, pasando al exámen de la situación presente, prosigue así.

«Nadie negará que el acto del 16 de Mayo era profundamente inesperado. La Francia se hallaba dedicada al trabajo, es decir, en plena fiesta; se preparaba á la exposición, se disponía á ofrecer al mundo su hospitalidad, elevaba un magnífico palacio á la fraternidad de las naciones.

Sentía que se aproximaba la hora del triunfo, de la lucha pacífica del trabajo. De repente, en el cielo en calma

ciones son exactas, ni los males que aquella origina se concretan á estas cuestiones, como vamos á probar sucintamente, apoyados en la razón y en la historia.

Fuera de ocasión y hasta impertinente seria tratar aquí de averiguar el origen de tales fiestas en nuestro país; pero no podemos dejar de consignar, fundados en las mejores investigaciones y noticias históricas, que las funciones en que se alanceaban y rejoneaban los toros las tomaron los cristianos de los moriscos, durante la época de la reconquista. ¡Y extraña contradicción! Aquellos guerreros y aquel pueblo que con pueril cuidado y temor huían de adoptar de los vencidos islamitas hasta los usos mas racionales é higiénicos, como sucedía entre otros con los baños, no tuvieron escrúpulo, y si placer, en recibir tan cruel espectáculo y gozar con tan ruda lucha. Mas si el atraso de aquellos tiempos puede servir de disculpa á tales fiestas, recibe en cambio el alma un rayo

estalló el rayo (Sensación y aplausos en la izquierda); y cuando la Europa guerra, en vez de convidarla a la paz, arroja en la hoguera nuevos elementos de ruina.

Continuando su discurso después de algunos momentos, defiende al Congreso de los cargos que el presidente de la república le ha dirigido en sus mensajes. Dice que las oposiciones representan fielmente el espíritu de la revolución francesa, y el gobierno representa hipócritamente el espíritu de la reacción clerical.

«El sufragio, añade, es la paz interior; la Exposición Universal de 1878 la paz exterior; con los ataques al sufragio comprometéis aquella; con los atentados al trabajo y con la protección al clericalismo comprometéis ésta y concitáis la guerra. (Grandes interrupciones.—Voces en la derecha.—Eso es falso. Protestas.)

«Gozábamos de la plenitud del derecho, y la fuerza lo ha roto; gozábamos del amparo de las leyes, y la arbitrariedad nos lo arrebató; teníamos un gobierno que guardaba con lealtad las conquistas del espíritu moderno, y tenemos un gobierno que pone en tela de juicio todos los principios fundamentales de las nuevas sociedades. ¡Contened, pues, esa insurrección del 16 de Mayo! (Reclamaciones y protestas en la derecha. Muchas voces: ¡Al orden, al orden el orador! Aplausos en la izquierda.—El presidente le recorviene y le ruega que retire sus últimas frases. Continúa la agitación durante algunos momentos.)

«En nombre de los intereses más caros, con la autoridad de los años, si alguna tienen para vosotros, os pido, pues, senadores de la república, que salvéis a la nación decidiendo a la vez de vuestra propia existencia. Pensad en el conflicto que para vosotros nace inevitablemente, si la Cámara, cuya disolución se pide, vuelve inspirada de igual espíritu, como volvió la de Carlos X y Polignac.

«Yo estoy seguro de que volverá, porque la monarquía francesa, aquella hidra de tres cabezas, las ha perdido todas bajo los pies de la revolución. Cuando fué la legitimidad de derecho divino, hubo para ella en 1830; cuando fué la media legitimidad del derecho constitucional, hubo para ella en 1848; cuando fué la usurpación del César, hubo para ella en Sedan y en 1870.» (Grandes aplausos en la izquierda.)

NOTICIAS GENERALES

A pesar de lo que han manifestado los periódicos oficiosos es indudable que

de esperanza y de consuelo, viendo desde la aurora del renacimiento al corazón todo español, noble, generoso y sensible de Isabel la Católica, protestar y dolerse de tan bárbara función, escribiendo después de haber presenciado una sola vez la lidia de toros: «mas luego allí propuse con toda determinación de nunca verlos en toda mi vida, ni ser en que se corran.»

Y si tales funciones estuvieron en auge y predicamento durante el dominio de la casa de Austria, no es en verdad de extrañar, atendiendo a que aquella dinastía dejó a esta nación, como dice un notable historiador contemporáneo, «desfallecida y estenuada por la ambición desmedida de los príncipes austriacos del siglo XVI y por la indolencia, el fanatismo y la ineptitud de los del siglo XVIII.» Si porque alanceaba toros un Felipe IV, incapaz de ocuparse de los graves asuntos del Estado, y sin valor ni fuerza para someter un reino limítrofe que se empecinaba, se quiere dar a esta función el

el señor Cánovas, así que parta S. M. el Rey, irá a tomar aguas sulfurosas, permaneciendo alejado de la corte unos diez días.

Ha llegado a Madrid el ex-diputado a Cortes D. Francisco Rispa y Perpiñá, que fué detenido al salir del baño en el pueblo de Salou de la provincia de Tarragona.

Un diputado moderado histórico interpelará al Gobierno en una de las próximas sesiones, acerca de las combinaciones de jueces y magistrados últimamente llevados a efecto.

Probablemente el viernes empezará en el Congreso la discusión de la información parlamentaria, alternando con los presupuestos.

Ha llegado a Madrid el tren-correo de Zaragoza con cinco horas y media de retraso, a causa de haberse inutilizado la máquina en el kilómetro número 131 de dicha vía, sin ocurrir daño alguno a los viajeros.

Han solicitado se les conceda carta de naturaleza en España 14 súbditos hebreos y seis alemanes.

La ley de carreteras ha sido adicionada con un artículo autorizando al Gobierno para que en el actual año económico pueda sacar a subasta con subvención, algunas de las líneas férreas que estaban comprendidas en la ley general de ferrocarriles. La de Linares a Almería se encuentra en este caso, y de enhorabuena, por consiguiente, las importantes provincias de Granada, Jaén y Almería.

La Guardia civil del puesto de Amer, Gerona, ha sostenido una lucha terrible para conseguir la captura del criminal José Vert y Vert, desertor del batallón cazadores de Segovia, reclamado por el capitán general. Al dar la voz de alto a la Guardia civil no hizo caso; antes por el contrario, se avalanzó sobre uno de los guardias para herirle, pero con tan mala suerte, que fueron ineficaces cuantos esfuerzos hizo para escaparse. Suelto ya, al ser conducido a casa del alcalde, se tiró por un ribazo de una profundidad inmensa, y tras él uno de los guardias que le conducían, suscitándose nueva riña entre ambos, pero al pedir socorro el guardiá, el que quedó en el camino corrió al sitio de la ocurrencia, y disparando su arma contra el criminal, le dejó cadáver.

TELEGRAMAS

El Gobierno recibió ayer tarde el siguiente importante telegrama de nuestro representante en la capital de Austria.

Viena 25 de Junio.—Recibido anoche.—El ministro plenipotenciario al ministro de Estado:

Por el vicecónsul de España en Galatz, que acaba de llegar a ésta y ha sido testigo presencial de los hechos, tengo las siguientes noticias del paso del

carácter de nacional, con tan buenos títulos al menos podrian reclamarle la inquisición y los autos de fé, a los que a más de asistir el imbécil de su hijo, mandaba llevar en su nombre la primera leña para quemar vivos a sus semejantes, y con timbres de antigüedad más remota podrian aspirar a obtener carta de naturaleza las justas, torneos y otros espectáculos que afortunadamente ya pasaron.

A aquellos príncipes que tanto blasonaban de ardiente catolicismo, no tan solo dejaron de reprimir funciones que entrañan un profundo sentimiento de crueldad, tan opuesto a la sublime doctrina de Jesús, sino que presidieron, desde mediados del siglo XVI, de dar el cumplimiento que debía a la bula *De salute* de Pio V, en la que se prohíben las fiestas de toros «por ser ajenas a la caridad y piedad cristiana,» calificándolas con sobrada razón de «cruentos é impíos espectáculos, más propios de demonios que de hombres.» ¡Cuánto más fácil y santo hubiera sido

Danubio por las tropas rusas. A las tres de la madrugada del 22, y en dos distintas direcciones, pasaron el río 7.000 hombres por la parte de Galatz, sosteniendo empeñado combate con tropas irregulares turcas que defendieron posiciones hasta las cinco de la tarde en que se retiraron sobre Matchin. Rusos tuvieron de 16 de la noche 1.500. Por la noche turcos irregulares evacuaron Matchin Madrugada del 23 el 14 cuerpo, fuerza de 35.000 hombres, empezó en presencia del Emperador a pasar el río por el puente de Braila, en dirección a Matchin sin encontrar turcos que lo impidieran.—Duque de Tetuan.

Viena 26.

Parece inminente una tentativa del ejército ruso para pasar el Danubio por Rostchuk.

San Petersburgo 26.

La Agencia general rusa desmiente los rumores alarmantes referentes a las relaciones de Rusia con las potencias.

Declara que antes de estallar la guerra, Rusia recibió las seguridades necesarias y que cumplirá lealmente sus promesas.

Añade que no es dudoso que las potencias learán igualmente sus deberes, asegurando así la paz.

Pesth 26.

El Sr. Titz ha declarado en la Cámara húngara que el gobierno no ha decidido nada sobre la movilización, pero no permitirá la ocupación del territorio vecino por ninguna potencia extranjera.

Bucharest 26.

Durante todo el día de ayer y hoy, los turcos no han cesado de bombardear a Rostchuk.

Los proyectiles rusos han causado bastantes daños en que la población.

Constantino 26

Las posiciones fortificadas delante de Batoun siguen resistiendo los reiterados ataques de los rusos, a pesar de las considerables fuerzas que éstos han aglomerado en las inmediaciones de aquel punto.

Viena 26

Las noticias de la frontera de Montenegro, de origen imparcial, reconocen que los turcos llevan una gran ventaja en las operaciones contra aquel país, si bien a costa de pérdidas considerables.

Se hacen ascender a más de 10.000 las bajas que han experimentado los turcos en el espacio de seis días.

Londres 26.

Se cree que las diferencias entre el Afghanistan é Inglaterra se zanjarán satisfactoriamente, gracias a las gestiones del comisionado que el sultán de Turquía ha enviado al Emir.

Giurgewo 26.

Ayer se interrumpieron las comunicaciones con esta estación telegráfica, por haber caído en ella proyectiles disparados por los rusos desde Rostchuk.

San Petersburgo 27.

Corre el rumor de que los rusos han pasado el Danubio por Sistová.

Roma 27.

Monseñor Marsilia ha sido nombrado Nuncio de Su Santidad en Baviera.

Londres 27.

Ha llamado mucho la atención la declaración hecha por el ministro hún-

para un príncipe verdaderamente pío y religioso, suprimir estas crueles funciones, que matar, anegadas en la sangre de los patibulos, las libertades aragonesas!

Sin embargo, los tiempos marchan, la humanidad adelanta y los pueblos se civilizan, siquiera sea con lentitud y oscilaciones; y la nueva dinastía que vino a regir los destinos de este país y que tanto trabajó en su primera época por la prosperidad de esta nación, fué contraria a las corridas y fiestas de toros, hasta el punto de que Carlos III primeramente y su hijo después las prohibieron del todo. El rey que formó y mejoró la instrucción pública; que protegió y desarroyó la agricultura, el comercio y todos los demás venenos de nuestra riqueza, y que organizó los servicios públicos, moralizando al propio tiempo a los funcionarios, había creído con fundada razón que era un paso adelante en el camino del progreso la supresión de las funciones de toros; mas por desgracia estaba reserva-

garo en la Cámara de Pesth que la monarquía austro-húngara no permitirá en manera alguna que ninguna potencia extranjera ocupe el territorio de Servia.

Paris 27.

Se asegura que considerables fuerzas rusas consiguieron ayer pasar el Danubio entre Rostchuk y Nicopoli, atrincheraándose en la orilla derecha.

Bucharest 27.

La Cámara suspenderá mañana sus sesiones.

Padua 27.

El célebre astrónomo Santini ha fallecido.

Constantinopla 27.

La Cámara de Diputados ha decidido continuar sus trabajos legislativos quince días más.

La entrada de los turcos en Cettinga es inminente.

GACETILLAS

Que les paguen.—Nuestro apreciable corresponsal de Berja nos participa que los habitantes de aquella culta localidad están tripando de gusto a consecuencia de que llevaban ya cuatro días de carecer de tabaco, sellos de franqueo y papel sellado para los negocios judiciales, dando los estanqueros la contestación a las reclamaciones que se les dirigen, cohonestando su conducta, que como hace cinco meses que no cobran un céntimo de sus haberes ó premios de expedición, se encuentran sin metálico para surtir los estancos de los efectos mencionados. Sensible es por cierto que la Hacienda no satisfaga a esos funcionarios los emolumentos señalados, pero tampoco es justo que el público sufra las consecuencias barzanallanezas de nuestro actual régimen rentístico, así que nosotros creemos que como en aquel negocio de Caparota, cabe aquí un arreglo y es que los estanqueros actuales hagan dimisión, para que otros ciudadanos que tengan dinero se hagan cargo de esos destinos, surtan los estancos y dentro de un año los dejen a su vez a otros individuos y así sucesivamente, hasta que un alma piadosa de las órdenes necesarias para que les entreguen sus atrasos.

Llamamos la atención del Sr. García del Castillo para que fije su paternal mirada en la villa de Berja, que pertenece a la monarquía española y debe ser atendida en sus necesidades como los demás pueblos de la Península Ibérica.

Abuso.—Contra la costumbre establecida y lo que está mandado hemos oído decir que algunos acaparadores y tratantes salen a las afueras de esta población a detener a los trashaños que surten a nuestro Mercado de artículos comestibles tales como queso, jamones, pepita de almendra, huevos, garbanzos y gallinas que deben ir previamente a la Alhondiga para el consumo público, produciendo dichos negociantes con este sistema la ficticia carestía de todos esos géneros que ellos monopolizan y a los que marcan precios exorbitantes dando el primitivo que abonan a los arrieros de los pueblos. Nos parece muy justa la queja del vecindario y esperamos que el Sr. Alcalde pondrá el oportuno correctivo a estas corruptelas y malas

da a un nieto suyo, antítesis de aquél en las virtudes de hombre y en las cualidades de monarca, la poco envidiable celebridad de dar el paso atrás al promover y ensalzar tales espectáculos, creando y dotando una escuela de enseñanza para este objeto, mientras mandaba cerrar las de instrucción y las universidades. ¿Se creía esto posible en pleno siglo XIX y en un descendiente de Carlos III? Nada es, sin embargo, más cierto por más inverosímil y absurdo que parezca. ¡Cuántos males acarreo a esta patria tan irreflexiva conducta!

Volviendo a las corridas de toros y recordando su historia, no podemos menos de exclamar «¡Malhadada fiesta! Siempre que te ensalzas se encuentra la patria en decaimiento y en miseria, y cuando esta nación se regenera, ésta te destruye. ¿Y tú no quieres pasar por espectáculo nacional? No una y mil veces: los que te defienden no aman a su patria.»

(Se continuará.)

prácticas que originan el encarecimiento de los artículos de primera necesidad cuando afortunadamente no hay fundamento motivo para ello, sino la codicia de ciertos especuladores.

Salio de madre.—El ligero chubasco que roció las calles de esta ciudad la madrugada del día de San Pedro se convirtió en la sierra en una fuerte tormenta que produjo la salida del río, con lo cual las heredades limítrofes han disfrutado del beneficio del riego, alcanzando este también a parte de nuestra vega.

Con la música á otra parte.—Algunos socios del Ateneo que acuden á aquel centro literario en las primeras horas de la noche, nos ruegan hagamos presente al alcalde de barrio modere el vocerío de una turba multa de zagalones y chiquillos que apenas anochece invade la plaza de Careaga, calle del Gallo y otras inmediatas, promoviendo riñas y cuestiones entre sí en las que hacen gala de conocer y usar frases de tan subido color tabernario y soez que ninguna de ellas se encuentra en el Diccionario de la lengua. En los sitios que dejamos mencionados viven familias apreciabilísimas y no nos parece justo que algunas señoritas tengan que privarse de asomar sus lindos rostros á los balcones de su casa, obligas por el temor de escuchar los dicharachos groseros y epítetos inmundos que tales jovencitos se dirigen unos á otros, esto aparte de que los concurrentes al gabinete de lectura del Ateneo van á tener que dejar de frecuentar los salones de dicha sociedad pues con la invasión de estos pequeños *hurdos* no es posible leer ni hablar ni escribir.

Desde el 15 de Junio al 29 del mismo han ingresado en la caja de esta Administración Económica 214000 pesetas correspondientes á 107 redenciones del servicio militar, reserva del 77.

Señor Alcalde
 Por caridad,
 Ya que las riendas
 Vuelve á empuñar
 Y en proceloso
 Rugiente mar
 Rige la nave
 Municipal,
 Escuche usia
 De esta ciudad,
 La voz unánime
 Y universal,
 Que le reclama
 Sin mas ni mas
 Haga la fuente
 Que vio brotar
 Un chorro límpido
 Como el cristal
 Cuando aquí esturo
 Su Magestad.
 Por eso esclaman todos
 Llenos de afan
 Santo Dios, Santo Fuerte,
 Santo Inmortal
 ¿La fuente del Paseo
 Se construirá?

Está asombrada
 La capital
 Que tantos meses
 Deje pasar
 Sin que dé pruebas
 De actividad,
 Sin que las obras
 Mande empezar.
 ¿Porqué diablos
 No se ha hecho ya
 Ese trabajo
 Monumental?
 Muchos afirman
 Que no se hará
 Y que ya usia
 Tiene otro plan.
 Yo no le presto
 Crédito, á tal
 Rumor ó chisme
 Señor Don Juan.
 Pues á usia juzgo
 Varon formal
 Que ejercer sabe
 Su autoridad.
 Pero niños y viejos
 Dan en gritar:
 Santo Dios, Santo Fuerte,
 Santo Inmortal
 ¿La fuente del Paseo
 Se construirá?

Siempre reconocidos.—«La Gaceta Comercial, Fabril y Agrícola» de Sevilla en su noble deseo de cooperar al alivio de nuestras miserias dedica á la situación triste que atravesamos los siguientes párrafos que vivamente le agradecemos:

«Lamenta la prensa periódica de Almería que en la aflictiva situación que atraviesa aquella comarca no haya merecido hasta ahora los cuidados decididos y eficaces de la Administración Central.

Harto razonadas son, por desgracia, aquellas quejas.

Almería sufre una crisis gravísima; su agricultura está casi muerta, la estagnación de sus negocios no puede ser más completa. En tal estado de cosas, nada se ha hecho por lenitizar aquellos males cuando la Administración tiene en sus manos el fomento de las obras públicas, que tantos brazos pueden ocupar y tantas bocas pueden alimentar.

Con un poco de patriotismo y acierto en las regiones elevadas de la jerarquía oficial podría, si no remediarse por completo la aflictiva situación de Almería, al menos mitigar en algo las deplorables consecuencias de la misma.»

Así lo pedimos y esperamos.
Habiéndose formado una Sociedad para cuadyuvar á las pérdidas que pudieran resultar en las dos corridas de Toros de muerte que se proyecta verificar en los días 21 y 23 de Agosto en los que se celebra la feria en esta Capital, y con el laudable y simultáneo propósito de dar esplendor y animación, y á la par socorrer si resultan ganancias, á muchos pobres desvalidos, de beneficencia domiciliaria como así se hizo en el penúltimo años, se han suscrito con el mencionado fin los señores que á continuación se expresan.

| Con una accion. | Rs. |
|---------------------------------------|-----|
| D. Caralampio Ayuso | 400 |
| » Antonio Vivas | 400 |
| » Eustaquio de Rios Zarzosa | 400 |
| » Ricardo Gimenez | 400 |
| » Enrique Oña | 400 |
| » Juan Oña | 400 |
| » José Gonzalez Ravé | 400 |
| » Manuel Sanchez Delgado | 400 |
| » Tomás Terrisa | 400 |
| » Ramon Matienzo | 400 |
| » Somohano y Otero | 400 |
| » Miler y Diaz | 400 |
| » Francisco Gonzalez Zapata | 400 |
| Sres. Martinez Gimenez | 400 |
| Viuda C. Garcia é hijos | 400 |
| Sres. Ulivarri y Peidro | 400 |
| D. Patricio Benitez | 400 |
| » Antonio Martinez | 400 |
| » José Rodá Spencer | 400 |
| » Luis Lopez | 400 |
| » Ricardo S. Santamaria | 400 |
| » Rogelio Tortosa | 400 |

Equivocacion.—Ha sido preso en Málaga un ciudadano por haber atropellado á una vecina creyendo que era su mujer.

La intencion le salva.
 ¿Y con quién le confundiría á él la vecina.

Casamiento singular.—En Milan acaba de celebrarse un casamiento singular. Un ciego se ha desposado con una sorda-muda. Hé aquí como trabaron conocimiento y se amaron. En marzo último Carlos Seregui de 26 años, ciego, que vive de una modesta pensión que le facilita uno de sus parientes y de las lecciones de piano que dá á algunos amigos, fué atropellado por un coche cayendo herido gravemente. Acerta á pasar en el momento Clementina Lazzaroni, jóven sordo-muda de 22 años, y al presenciar la desgracia del infortunado Seregui se ofreció á socorrerle, no separándose de él hasta que estuvo restablecido. Entre el enfermo que no veía y la enfermera que no hablaba, se estableció un extraño amor, que acaba de ser consagrado ante el altar.

Un padre daba el siguiente consejo á su hijo:

«Cuando te conviden á comer, come todo lo más que puedas porque si te han convidado con buena voluntad, tendrán gran satisfacción en tu franqueza, y si te han convidado por cumplir, no te convidarán otra vez, y aunque te critiquen, nadie podrá sacarte del cuerpo lo que ya has comido.»

Buen remedio.—Leemos lo siguiente en un apreciable periódico: «Un aficionado á que se supriman las corridas de toros, que es el espectáculo más bárbaro de los tiempos modernos, propone que para evitarlas, se emplee no la prohibición, que podría proporcionar una revolución mas, sino el establecimiento de una contribución de mil reales por cada toro de muerte y otros mil por cada caballo que muera en la lidia, ó por sus consecuencias. Como S. E. el ministro de Hacienda tenga noticia de este proyecto que publica un periódico de Valladolid, entonces sí que podemos dar por concluida la popular diversion.»

Se ha publicado el núm. 10 de la «Gaceta Comercial, Fabril y Agrícola», órgano oficial de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, del Centro Mercantil y de la Liga de Contribuyentes, de Sevilla.

Hé aquí las materias que contiene: Nuestra suspensión.—La demanda de «El Eco de las Aduanas».—El comercio de Valladolid y las fiscalizaciones en sus establecimientos.—M. s. sob. e los vinos.—La Cuestion del Real Alcázar de Sevilla.—A nuestros cólegas.—«El Solfeo».—Las investigaciones de la Empresa del Timbre.—«El Comercio de Santander».—Las Ligas de Contribuyentes.—Robo escandaloso.—Jurisprudencia mercantil.—Casas de carton.—Movimiento marítimo en Cuba.—La provincia de Almería.—Sevilla en la Exposición Vinícola.—Exposición de Oporto.—Actas.—Mercados y movimiento mercantil.—Anuncios.

La «Gaceta Comercial, Fabril y Agrícola» se publica cuatro veces por mes, en cuadernos de 16 páginas, al precio de 38 reales por cada serie de 25 números.

Se suscribe en Sevilla en la calle de Lineros, núm. 2.

La Juventud.—Esta tarde tendrá lugar una bonita función de títeres, en la cual sabemos que habrá gran variedad de ejercicios, por la sociedad de jóvenes de esta capital.

En todas partes euecen habas.
 —Dice un periódico de Málaga.

A un inglés que fué á una casa de prostitucion, le fueron estraidas tres libras esterlinas por cuyo motivo han sido puestas en la cárcel las pupilas de dicha casa.

Además ha sido conducido á la cárcel un sujeto por herir á otro, el cual fue curado en la casa de socorro.

SECCION MINERA.

Registro de las concesiones mineras otorgadas por este Gobierno de provincia, en cumplimiento de la ley de 4 de Marzo de 1768, durante el año de 1876.

Núm. 4103 «Los Angeles», término de Berja, interesado D. Manuel Maldonado Fornieles, 4 de Enero de 1876.

Núm. 4292 «La California», término de Presidio, interesado D. Diego Masegosa Martinez, id. id. id.

Núm. 4541 «Del Imprevisto y plomo espero», término de Berja, interesado Herederos de Joaquin Rubira Requena, id. id. id.

Núm. 4761 «Demasia á Minerva», término de id. interesado Don Francisco Amat Alonso id. id. id.

Núm. 4766 «Morilla y Larios», término de id., interesado D. Ramon Gimenez, id. id. id.

Núm. 5079 «San Fernando», término de Carboneras, interesado D. José Spencer, id. id. id.

Núm. 5355 «Maria y Teresa», término de Lubrin, interesado D. Juan Ruiz Martinez, id. id. id.

Núm. 9389 «Virgen de Tices», término Beires, interesado D. Juan Tortosa Sanchez, id. id. id.

Núm. 5523 «Nimón», término de Baccas, interesado Bertoldo Franché, idem idem idem.

Núm. 5622 «La Humilde Conchita», término de Cuevas, interesado D. José Perez y Bou, id. id. id.

Núm. 5801 «El Verano», término de Pechina, interesado D. José del Olmo y Vivas, id. id. id.

Núm. 5934 «La Universal», término de Cuevas, interesado D. Miguel Tomás y Monserrat, id. id. id.

Núm. 6008 «Ricardo», término de id., interesado D. Ricardo Saenz, idem idem idem.

Núm. 6157 «La Concordia», término de Antas, interesado D. Luis Gimenez y Cano, id. id. id.

Núm. 6334 «Virgen de la Candelaria», término de Beninar, interesado don José Torres Ibarra, id. id. id.

Núm. 6375 «La Herminia», término de Almócita, interesado D. Félix Muñoz

Núm. 6378 «Santa Cruz», término de Lubrin, interesado D. Rafael Idáñez Castellon, id. id. id.

Núm. 6406 «El Judío», término de Lucar, interesado D. José Ramon Romero Perez, id. id. id.

Núm. 6049 «Maria y Concha», término de Carboneras, interesado D. Ramon Perez de Zafra, id. id. id.

Núm. 6444 «San Antonio», término de id. interesado el mismo, id. id. id.

Núm. 6460 «San Joaquin», término de Huerca-Overa, interesado D. Joaquin Garcia Medina, id. id. id.

Núm. 6666 «Tertulia», término de Almería, interesado D. Diego Martin Toro, id. id. id.

Núm. 6716 «La Union de Tres», término de Sorbas, interesado D. José Vazquez Llorente, id. id. id.

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA de Almería.

Debiendo ser pública la Biblioteca de este Instituto desde el próximo primero de Julio, esta Direccion ha acordado que dicha dependencia permanezca abierta al público todos los dias no feriados durante tres horas, sin perjuicio de aumentar este tiempo si lo reclamasen suficiente número de lectores.

Durante esta estacion las horas señaladas serán de siete á diez de la mañana, avisándose oportunamente las variaciones que en ellas puedan introducirse.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Almería 30 de Junio de 1877.—El Director Dr. Salvador de la Cámara.

DIRECCION ESPECIAL

de Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto en el día 27 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

- De Alicante, místico goleta español San Antonio.
- De Valencia, goleta idem Vicenta.
- De Tarragona, vapor idem Niña.
- De Malaga, id. id. Cavadonga.
- De Garrucha, balandra id. S. José y Amistad.
- De Palma, polacra goleta id. Luisa.
- De Torreveija, id. id. Sacra Familia.

Ademas seis laudes de diferentes puntos.

DESPACHADOS.

- Para Dun Herque, bergantín francés Ilyasinth Maric.
- Para Liverpool, vapor Español Niña.
- Para Sevilla, id. id. Ugarte.
- Para Aguilas id. id. Cavadonga
- Para Sevilh, Goleta id. Vicenta.
- Ademas tres Laudes para diferentes puntos.

PARTIDO.

Mina El Raton, Punta del Hacho, término de Almería.

Se dá á partido la citada mina, admitiéndose proposiciones hasta las 12 del día 5 del próximo Julio que se celebrará la subasta en casa del Presidente que suscribe, calle del Médico, número primero.

Almería 28 de Junio de 1777.—José Rambaud.

IDIOMA INGLES.

Se enseña en casa del profesor ó en casa particulares, por un Inglés, plaza de Flores, 7.

Sociedad especial minera Ultimo Suspiro 2.ª. sita en el pecho del Gujío, término de Berja.

Se avisa á los mineros que esta Empresa ha acordado dar la misma á partido. Los que gusten pueden hacer proposiciones y remiirlas á esta Presidencia y el día 31 del próximo Julio se egirá esta Empresa lo que mas convenga á sus intereses. Almería 26 de Junio de 1877.—El presidente, Nicolas Arquero.

Establecimiento de baules de piel de todas clases y los llamados mundos á precios equitativos. Calle Real número 37.

MAQUINISTA

Se componen toda clase de maquinas de coser, se dan instrucciones á domicilio. Calle Real 26.

ACADEMIA

de Inglés, Francés y Matemáticas, á precios convencionales. Tambien se dan lecciones á domicilio y se hacen traducciones.

Paseo del Príncipe núm. 6, 2.º piso —Almería.

Se vende un piano vertical de siete octavas. En la calle de Almanzor núm. 10 darán razon.

ALMERIA.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

MAQUINAS PARA COSER.

LA COMPAÑIA FABRIL

"SINGER"

HA VENDIDO DESDE SU FUNDACION

MAS DE **2.000.000** DE MAQUINAS.

Las cuales están trabajando en todas partes del Globo, atestiguando su gran superioridad sobre los demás sistemas y habiendo engrandecido sus Fábricas para poder producir **8.000 MAQUINAS SEMANALES**, ha resuelto reducir sus precios y ofrecer aún mayores ventajas al comprador.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS DE LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER." A PLAZOS desde 500 reales ó AL CONTADO 450 reales.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS DE LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER." SE VENDEN A PLAZOS DESDE 10 reales semanales ó AL CONTADO Con 10 por 100 de rebaja.

¡¡¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!!!

En vista de la inmensa reputación que han adquirido las Maquinas de LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» han aparecido numerosos imitadores que, no teniendo ninguna reputación Comercial, se valen de nuestro nombre «SINGER» para sorprender la buena fé del público con sus falsificaciones.

Toda Máquina «SINGER» legítima tiene el nombre de la Casa:

THE SINGER MANUFACTURING COMPANY,

CASAS PARA LA VENTA.

6, PRÍNCIPE ALFONSO, 6 ALMERIA.

| | | | |
|--------------------|---------------------------|---------------------------------------|-------------------------|
| Alicante. | Almas, 5. | Orense. | Paz, 30. |
| Avila. | San Segundo, 16. | Palencia | Mayor, 21. |
| Badajoz. | San Juan 32 | Palma de Mallorca. } Bolsería, 18. | |
| Barcelona. | Puerta del Angel-Boria | Pamplona. Plaza del Castillo, 49. | |
| Bilbao. | Arenal, 16. | Salamanca Corriño 2. | |
| Burgos. | Espolon, 44. | Sta. Cruz de Tenerife. } Sol, 39 | |
| Cáceres. | Pintores, 23. | Segovia. | Cintería, 8. |
| Cádiz. | Columela, 20. | Sevilla. | O'Donnell, 5. |
| Córdoba. | Ayuntamiento, 14 y 16. | Tarragona. Baj° de la Misericordia, 4 | |
| Coruña. | Real, 18. | Teruel. | Nueva, 16. |
| Cuenca. | Carretería 107. | Valencia. | Mar, 53 y 55. |
| Gerona. | Plaza de la Constitución. | Valladolid. | Acerca de S. Francisco. |
| Guadal. | Mayor Alta, 5. | Vigo. | Príncipe, 26. |
| Huelva. | Concepción, 12. | Victoria. | General Alava, 2. |
| Leon. | Rua, 13. | Zamora. | Renova, 18. |
| Lérida. | San Antonio, 9. | Zaragoza. | Hilfonso 1, 41. |
| Logroño. | Mercado, 23. | | |
| Madrid. | Carretas, 35. | | |
| Málaga. | Duque de la Victoria, 1. | | |

EL MEDIODIA.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA,

DEDICADA EXCLUSIVAMENTE

A LAS PROVINCIAS DE ANDALUCIA Y ESTREMADURA.

Dirección general en Sevilla, San Isidoro 24.

GARANTIAS.

| | |
|--|------------------|
| Capital social. | Res. 10.000.000. |
| Fondos de reserva y primas á cobrar. | > 3.144.684. 28 |
| ta Tol. | > 13.44.684. 28 |

SINIESTROS PAGADOS.

Por 282 ocurridos hasta 31 de Diciembre de 1876. Rvn. 1.440.792. 92

Esta Compañia admite al seguro en su total valor, y bajo primas muy reducidas, los edificios objetos de comercio, cortijos, arbolado, cosechas y demás que constituyen

la propiedad, tanto rústica como urbana.—Los siniestros se pagan á los quince días de aprobados, por el Consejo de Administración.—Representante en esta provincia. D. Ubaldo Orelano, Agüibes 10.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY



PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse tanto los jóvenes de ambos sexos, como los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato aplaudido á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 583, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gomez Talavera.

BAÑOS DE MAR.

En esta imprenta se hacen abonos de carruages de lujo, para los baños de mar, á precios convencionales.—Dirigirse al repartidor ó á la redacción desde las 8 de la mañana hasta las cinco de la tarde.

Enfermedad Secretas
CH. ALBERT
CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.
BOLOS DE ARMENIA: gonorrhoeas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido.
Deposito en todas las farmacias y instrucción gratis. París, rue Moscouvelli, 19.

Almería, Gomez Talavera.

OBRAS DE FLAMMARION.

Acaban de recibirse y son: La pluralidad de mundos habitados.—Los mundos imaginarios y los mundos reales.—Dios en la naturaleza.—Contemplación científica. Historia del cielo.—Lumen. Narraciones del infinito.—La Atmósfera.—Las maravillas celestes. Esta imprenta se para recibir se de un momento á otro Las tierras del

cielo. Y se continuará recibiendo todo lo nuevo que salga, tanto de este eminente escritor como de otros.

También se han recibido los artículos que han faltado del Catálogo repartido. Librería de la calle de Floridablanca.

EL ARCA DE NOE.

Establecimiento de pinturas preparadas, barnices, brochas, tinturas y otra multitud de artículos de Ramon Lopez Galvez, calle de las Tiendas, caseta contigua á Santiago el Viejo.

En este establecimiento hallarán las personas que le favorezcan un buen surtido de los artículos indicados, de superior calidad y á precios sumamente arreglados.

Lienzos preparados para pintar al óleo y betun para guarnición.

También están á la venta los polvos mata-moscas á 6 cuartos el papel.